

OFERTA DE EMPLEO DE “ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA S.A.” - (ECSSA)

EXPEDIENTE N° 2024/0603 CONTRATO LABORAL

1.- Denominación del puesto de trabajo:

Responsable Comercial, retribución bruta anual de 38.765,20 € anuales, distribuida en 14 pagas, jornada laboral de 40 horas semanales, distribuidas de lunes a domingo, con incorporación inmediata en centro de trabajo de Sevilla, Estadio de la Cartuja de Sevilla.

2.- Descripción de la oferta:

La misión del puesto de trabajo ofertado es ser la referencia en la comercialización de los diferentes espacios disponibles en Estadio La Cartuja, para la celebración de cualquier tipología de evento cultural, corporativo o deportivo.

En dependencia de la dirección gerencia y del responsable de área de ECSSA, las principales tareas y funciones a llevar a cabo, serán:

GESTIÓN COMERCIAL

1. Desarrollo de la estrategia comercial para la captación de eventos de diferentes formatos en el ámbito cultural, deportivo y corporativo.
2. En coordinación con el departamento de marketing y comunicación, elaboración de los documentos corporativos oficiales para la comercialización y exposición de Estadio La Cartuja.
3. Elaboración del plan de acción comercial para la exposición de Estadio La Cartuja en sites comerciales del sector, así como asistencia a ferias o congresos nacionales o internacionales para la captación de nuevos clientes.
4. Cuando así se requiera por carga de trabajo, asistencia al departamento de producción en todos los eventos confirmados realizados en Estadio La Cartuja.

3. Requisitos generales.

- Poseer la nacionalidad española o la de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, u ostentar el derecho a la libre circulación de trabajadores conforme al Tratado de la Unión Europea o a otros Tratados ratificados por España, o tener reconocido tal derecho por norma legal.
- Tener cumplidos 18 años y no exceder de la edad de jubilación forzosa.

- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

4. Requisitos mínimos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciatura o grado en administración y dirección de empresas.
- Experiencia profesional mínima:

El candidato/a tiene que contar con una experiencia mínima de 5 años en el ámbito de su profesión.

5. Solicitud y documentación.

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección deberán presentar su solicitud de participación según modelo recogido en el Anexo I, acompañada de la siguiente documentación:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Copia del título universitario oficial.
- Vida laboral
- Copia de los títulos, diplomas, acreditaciones y certificados de formación específica.
- Curriculum vitae

6.- Procedimiento de selección:

Fase 1.- Preselección de los candidatos/as que cumplan los requisitos mínimos.

Fase 2.- Baremación de méritos: máximo 10 puntos.

I. Experiencia profesional en el ámbito de su profesión: máximo 3 puntos.

- Experiencia entre 5 y 10 años: 3 puntos.

II. Experiencia profesional específica en el ámbito de la captación y producción de eventos: máximo 2 puntos.

- Experiencia entre 3 y 5 años: 2 puntos.

II. Formación específica, títulos, acreditaciones y diplomas, a parte de la requerida como mínima en

el apartado 4. Máximo 2 puntos.

- Formación universitaria o post-universitaria (master o similar): 2 puntos por cada título.
- Formación profesional: 1 punto por cada título.
- Formación específica de más o igual a 100 h: 0,5 por cada diploma
- Formación específica de menos de 100 h: 0,25 por cada diploma.

Fase 3. Entrevista personal: máximo 3 puntos

Se realizará una entrevista personal a las 5 candidaturas que hayan merecido una mejor valoración.

Los candidatos así seleccionados pasarán a una entrevista personal con la Dirección Gerencia, en las que se valorará la experiencia aportada, así como las siguientes competencias necesarias para el desempeño del puesto convocado: trabajo en equipo, orientación al servicio, iniciativa, capacidad de respuesta para solución problemas inmediatos, tolerancia al estrés en la toma de decisiones, comunicación interpersonal, automotivación, ejemplaridad y sentido ético, capacidad investigadora y analítica, sentido crítico y rigurosidad.

Lugar, forma y plazo de presentación:

Las personas interesadas deberán solicitar en los términos del Anexo I, a la siguiente dirección de correo electrónico:

estadio@estadiolacartuja.es - Asunto: Oferta de empleo Responsable Comercial

El plazo de presentación de ofertas finaliza a las 14:00 horas del día 17 de junio de 2024. No se admitirán ofertas transcurrido dicho plazo.

ANEXO I

SOLICITUD

Don/Doña,
con DNI núm.
y domicilio en
calle/avda./pza.
ffno.
correo electrónico
en posesión del título de
.....

Expone: Que desea tomar parte en la convocatoria para la cobertura del puesto de Responsable Comercial, convocada por ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA, S.A., mediante anuncio en su perfil del contratante.

Solicita: Ser admitido a dicha convocatoria, para lo cual aporto la siguiente documentación:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Copia del título universitario oficial.
- Vida laboral
- Copia de los títulos y certificados de postgrado realizados (Masters, etc)
- Curriculum vitae